

17^a



La Nocturna **DE TOLEDO**

REGLAMENTO 19-X-2024



Artículo 1. FECHA Y HORARIOS.

El C.D. "La Mezquita" de Toledo y la AVV La Mezquita, organizan el 19 de octubre a las 20,30h la decimoséptima edición de la Carrera Nocturna de Toledo Gran Premio SANTANDER.

La Carrera Nocturna de Toledo es una prueba patrocinada dentro del calendario de eventos de los actos programados por la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha como REGIÓN EUROPEA DEL DEPORTE.

En esta edición, la prueba formará parte del circuito de carreras de la red de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Se organizan dos pruebas con sendas distancias de 8,5 km (prueba larga) y 5,5 km (prueba corta)

La salida de la prueba larga será a las 20:30h en la avenida de Castilla – La Mancha (junto a la estación de autobuses) y tendrá una distancia de 8,5 km aproximadamente por las calles del Casco Histórico de Toledo con llegada en la Plaza de Zocodover.

La salida de la prueba corta será en la Plaza de Toros, minutos después del paso de la masa principal de corredores de la prueba larga (en torno a las 20:55 h.)

El sistema de salidas será el siguiente:

CARRERA 8,5 KM (tandas de 600 corredores cada 90 segundos)
CARRERA 5,5 KM (UNA SOLA TANDA).

Artículo 2. SEGURIDAD

El circuito estará vigilado por la Policía Municipal, voluntarios de Protección Civil y voluntarios de la Organización. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán identificados con el lema VEHÍCULO DE ORGANIZACIÓN e imagen corporativa de la prueba.

La prueba dispondrá de un dispositivo médico con diferentes equipos facultativos en diferentes puntos de la carrera para actuar con la mayor celeridad posible de ser necesario

Artículo 3. FINES SOLIDARIOS

La carrera destinará los beneficios obtenidos a la Fundación Infantil Niemann Pick, la asociación de ayuda a las personas con Cáncer de máma (APACAMA) y el colegio Gregorio Marañón.

Artículo 4. SEGUROS

La carrera dispone de un seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio y seguro del corredor.

Artículo 5. RECORRIDO

El recorrido de la prueba será el siguiente salvo modificaciones por causas ajenas a la organización será el siguiente:

PRUEBA DE 8 KM:

Avenida de Castilla – La Mancha, rotonda de Azarquiel, puente de Azarquiel, rotonda del Hortelano, Paseo de la

Rosa, Puente Alcántara, Gerardo Lobo, Puerta del Sol, Real del Arrabal, Puerta de Bisagra, Paseo de Merchán Cardenal Tavera, Plaza de toros, interior, Huérfanos Cristinos, Duque de Lerma, Paseo de Merchán, Bisagra, Alfonso VI, rotonda Reconquista- Cardenal, Avda. Cava, Puente de la Cava, Ctra. Piedrabuena, Puente de San Martín, Paseo de Recaredo, Puerta Cambrón, Calle Real, Plaza Merced, Tendillas, plaza Buzones, Calle Buzones, Santo Domingo el Real, Cobertizo de Santa Clara, Cubillo de san Vicente, Plaza de San Vicente, Lorenzana, Estebán Illán, Padilla, Santa Eulalia, Plaza de la Cruz, travesía Bulas, Bulas, Valdecaleros, Cobertizo San Pedro Mártir, Alfonso XII, , Alfonso X, Nuncio Viejo, Arco de Palacio, Plaza del Ayuntamiento, Cardenal Cisneros, Sixto Ramón Parro, Plaza Mayor, Tornerías, Cuatro calles, Comercio, Zocodover. META.

PRUEBA DE 5 KM:

Plaza de toros, interior, Huérfanos Cristinos, Duque de Lerma, Paseo de Merchán, Bisagra, Alfonso VI, rotonda Reconquista- Cardenal, Avda. Cava, Puente de la Cava, Ctra. Piedrabuena, Puente de San Martín, Paseo de Recaredo, Puerta Cambrón, Calle Real, Plaza Merced, Tendillas, plaza Buzones, Calle Buzones, Santo Domingo el Real, Cobertizo de Santa Clara, Cubillo de San Vicente, Plaza de San Vicente, Lorenzana, Estebán Illán, Padilla, Santa Eulalia, Plaza de la Cruz, travesía Bulas, Bulas, Valdecaleros, Cobertizo San Pedro Mártir, Alfonso XII, , Alfonso X, Nuncio Viejo, Arco de Palacio, Plaza del Ayuntamiento, Cardenal Cisneros, Sixto Ramón Parro, Plaza Mayor, Tornerías, Cuatro calles, Comercio, Zocodover. META.

Artículo 6. DURACIÓN

El tiempo máximo para realizar la prueba será de 1 hora y 30 minutos.

Artículo 7. ROPERO

Habrà un ropero vigilado por miembros de la organización para depositar las bolsas de los corredores en ambas salidas de 19:00 a 20:00 y de recogida hasta las 22:00 en la meta. La organización no se responsabiliza de los objetos depositados.

Se ruega depositar las bolsas con antelación.

La Organización, al recoger el dorsal, proporcionará una bolsa para cada corredor con un adhesivo con el número de dorsal del corredor. Cada usuario del ropero solo podrá utilizar esta bolsa para depositar sus pertenencias. No se admitirán otro tipo de bolsas. Al entregar la bolsa, deberá ir el adhesivo en la bolsa para su posterior retirada.

Artículo 8. INSCRIPCIÓN Y CAMISETA

La cuota de inscripción será de:

- 8€ Desde el 20 de junio hasta el 15 de julio sin camiseta y 12€ con camiseta.
- 12€ Desde el 16 de julio, hasta el 15 de septiembre.
- 15€ Desde el 16 de septiembre, hasta el 15 de octubre.
- 18€ En la feria del corredor hasta un máximo de 50 inscripciones si hubiera disponibles.

LOS CORREDORES QUE ASÍ LO HAYAN SELECCIONADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO, RECOGERÁN JUNTO A LA BOLSA DEL CORREDOR UNA CAMISETA JOMA EXCLUSIVA PARA ESTE EVENTO.

El stock de camisetas es limitado así como las tallas, por lo que se recomienda hacer la inscripción con antelación. Es posible que a pocas fechas de la prueba alguna talla no esté disponible.

Artículo 9. INSCRIPCIONES ON LINE

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la carrera: www.lanocturnadetoledo.es y su enlace con la empresa que gestiona éste proceso a través de una operación telemática (www.evedeport.es). El límite de inscritos es de 5.000 corredores

Artículo 10. RECOGIDA DE DORSALES

Los participantes, para participar y ser clasificados, deberán retirar el dorsal:

- El jueves día 17 en horario de tarde desde las 17:00h hasta las 20:00h.
- El viernes día 18 en horario de tarde desde las 17:00h hasta las 20:00h.

- El día de la prueba desde las 11:00h de la mañana hasta las 18:00h.

Lugar de la feria del corredor: **CENTRO CULTURAL SAN MARCOS** (Casco Histórico, calle Trinidad)

Aquellas personas que no hayan recogido el dorsal en este tiempo no podrán recogerlo posteriormente salvo causa justificada.

Si hubiera dorsales disponibles, se podrán hacer hasta un máximo de 40 inscripciones el mismo día de la prueba en la zona de recogida de dorsales. El coste será de 18€.

Artículo 11. NORMAS BÁSICAS

Podrán ser descalificados de la prueba todos los participantes que:

- No realicen el recorrido completo.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.

Artículo 12. LLEGADA

En la meta habrá dos itinerarios, uno para aquellos corredores que NO hayan utilizado el ropero y otro para los que sí hayan utilizado este servicio.

Ambos itinerarios tendrán avituallamiento sólido y líquido. Se ruega ser responsable en el avituallamiento para que sea suficiente para todos.

Se ruega utilizar los contenedores de residuos y basuras para dejar el espacio en las mejores condiciones

Artículo 13. PREMIOS

Habrán premios para:

- Los cinco primeros clasificados en categoría absoluta masculina y femenina.
- Los tres primeros veteranos (masculina y femenina. Veteranos/as son aquellos atletas nacidos en 1.974 y anteriores) en la prueba de 8,5 km.

Artículo 14. RESPONSABILIDADES

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la Organización y colaboradores de los daños que se puedan sufrir en el desarrollo de la misma o consecuencia de ésta.

El corredor declara estar en buena forma física, dando permiso a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

Artículo 15 ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

Todos los corredores por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Es imprescindible que todos los participantes lleven su dorsal en lugar visible durante el recorrido de la prueba.

Dadas las condiciones y el creciente aumento de la participación, se ruega correr sin perros acompañantes salvo casos en los que pueda estar justificado.

Artículo 16. DIFUSIÓN

La Organización queda autorizada para tomar imágenes de la prueba para su difusión de todos los participantes, así como exponer en su web tanto vídeos imágenes o las clasificaciones de los participantes para su general conocimiento

Artículo 17 AGRADECIMIENTOS

La organización agradece de antemano las recomendaciones y el extraordinario comportamiento de los atletas y acompañantes.